

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-3167 *Información pública de la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la parcela catastral 5928254VP2152N0001ET, en barrio Las Mazas, de Liencres. Expediente 2021/6256.*

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2022, se ha acordado aprobar inicialmente la modificación del proyecto de urbanización aprobado el 22 de enero de 2020, de la parcela catastral 5928254VP2152N0001ET de Liencres, Bº "Las Mazas".

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del RD 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, se somete a información pública el expediente instruido al efecto, pudiéndose examinar en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

De conformidad con los artículos 63 y 80 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 26 de abril de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/3167